Popayan, 27 de noviembre de 2023

Evaluación de Propuesta Invitación Pública Mínima Cuantía MC-003-2023

Objeto: Administración delegada para la "construcción de puente vehicular vía vereda las perlas municipio de Argelia cauca" con bpin 2023190500041

Propuesta económica:

#	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR PROPUESTA
1	JORGE AMILCAR CORPUS MUELAS	1.061.692.198	$9.000.000

el oferente se ajusta al presupuesto oficial, siendo la oferta **JORGE AMILCAR CORPUS MUELAS**, identificado con cédula número1.061.692.198 la única propuesta presentada, y tal cual lo establecen las normas contractuales, se procede a la evaluación de los documentos solicitados por la entidad:

REQUISITOS HABILITANTES

Documentos Jurídicos	Cumple
Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta.	X
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.	X
Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta, la cual no podrá ser inferior al plazo estimado del contrato y un (1) año más.	X
No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta.	X
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	X
Certificado Procuraduría	X
Certificado Contraloría	X
Certificado Antecedentes Judiciales	X
Certificado de Medidas Correctivas	X

Declaración de no estar incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	X
Copia de Cédula	X
Libreta military	X
Certificación Bancaria	X
Documentos de Contenido Financiero	**Cumple**
Copia del RUT	X
Documentos de Contenido Técnico	**Cumple**
Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta y celebración y ejecución del contrato	x

Experiencia: • El proponente deberá acreditar experiencia de 5 años como residente de obra pública o privada. • El proponente deberá haber celebrado o participado al menos 03 contratos de obra pública o privada. • El proponente deberá haber celebrado al menos 01 contrato que supere el 200% del valor de la administración delegada • La verificación deberá presentarse de tal forma que contenga la totalidad de la información del ANEXO No. 2 (Condiciones Técnicas, Jurídicas y financieras). • Código CIUU 4290 - 4923	x

Se realizó la verificación detallada de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **JORGE AMILCAR CORPUS MUELAS**, identificado con cédula número1.061.692.198 y la evaluación de los documentos al proponente fue exitosa, para dar el cumplimiento a cabalidad de los requisitos habilitantes y se concluye que cumple con los requisitos exigidos, motivo por el cual y de acuerdo con el numeral 15 de la invitación pública se le adjudica el proceso de Selección de Mínima Cuantía MC 003-2023.

DANIEL FERNANDO GARCÍA PEGANOS

Director Ejecutivo